

E. LA ARTICULACIÓN DEL GOLPE DE ESTADO. APOYOS MILITARES, RELIGIOSOS Y SOCIALES. EL PAPEL DE LA VIOLENCIA COMO INSTRUMENTO DE DOMINACIÓN DE LA RESISTENCIA REPUBLICANA.

Francisco Espinosa Maestre es directo en su libro *Contra la República. Los “sucesos de Almonte”* de 1932. Sevilla: Aconcagua Libros, 1932:

“La primera reunión encaminada a acabar con la República tuvo lugar en la tarde del 14 de abril de 1931, es decir, unas horas después de que fuera proclamada. Se celebró en Madrid, en el domicilio de Rafael Benjumea Burín, conde de Guadalhorce, y tuvo un carácter netamente monárquico. A ella asistieron, aparte del indicado, Eugenio Vegas Latapié, Fernando Vallejo de Chaves (marqués de Quintanar), Ramiro de Maeztu, José Calvo Sotelo, José Yanguas Mecía y José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador, al servicio del cual habían estado casi todos ellos. El objetivo de esta

reunión era crear “una escuela de pensamiento contrarrevolucionaria para derrocar por todos los medios a la nueva República”. Para ello había que crear un partido y preparar un programa de financiación que permitiera contar con los medios necesarios para la tarea. Ese mismo mes de abril se produjo otra reunión en el mismo sentido organizada en Leiza (Navarra) por los carlistas, en la que ya establecieron dos juntas, una del partido y otra militar”

(p. 143)

La primavera del 36 es una de las cunas para la generación de mitos franquistas. Así ve Joseph Fontana esos meses del Frente Popular:

“Plantear la historia de aquellos meses como la de un enfrentamiento de violencias de uno y otro bando, que habrían conducido inevitablemente a la guerra civil, es una falacia inadmisibile. Estos listados de “desórdenes sociales”, difundidos por la prensa conservadora y producidos, según afirma González Calleja, “por una red de informadores establecida ex profeso por los partidos de derechas”, han servido para seguir falseando todavía hoy la realidad de una violencia social, que era hasta cierto punto explicable como respuesta a la represión del bienio negro, pero que además estaba

alimentada por las 270.000 licencias privadas de armas de fuego que habían concedido en 1934-1935 los gobiernos de derecha, y por el terrorismo falangista. Lo que hubo, desde el primer momento, fue el choque entre un gobierno legítimamente elegido que se esforzaba en llevar adelante una política, harto moderada, de transformación de la sociedad española y unas fuerzas decididas a liquidar violentamente este intento, y a acabar de paso con la democracia”

(Fontana, J., 2013, pp. 97)

Alocución al Pueblo Español por el General Franco (conocida como “Manifiesto de Las Palmas”), dada en Santa Cruz de Tenerife, a las cinco y cuarto horas del día 18 de julio de 1936. El Dictador sale de la cueva:

“¡Españoles! A cuantos sentís el santo amor a España, a los que en las filas del Ejército y Armada habéis hecho profesión de fe en el servicio de la Patria, a los que jurasteis defenderla de sus enemigos hasta perder la vida, la Nación os llama a su defensa.

La situación de España es cada día que pasa más crítica; la anarquía reina en la mayoría de sus campos y pueblos; autoridades de nombramiento gubernativo presiden, cuando no fomentan, las revueltas. A tiros de pistola y ametralladoras se dirimen las diferencias entre los bandos de ciudadanos, que alevosa y traidoramente se asesinan sin que los poderes públicos impongan la paz y la justicia.

Huelgas revolucionarias de todo orden paralizan la vida de la Nación, arruinando y destruyendo sus fuentes de riqueza y creando una situación de hambre que lanzará a la desesperación a los hombres trabajadores.

Los más graves delitos se cometen en las ciudades y en los campos mientras las fuerzas del orden público permanecen acuarteladas, corroídas por la desesperación que provoca una obediencia ciega a gobernantes que intentan deshonestarlas. El Ejército, la Marina y demás institutos armados son blanco de los más soeces y calumniosos ataques precisamente por parte de aquellos que debían velar por su prestigio.

La Constitución, por todos suspendida y vulnerada, sufre un eclipse total; ni igualdad ante la ley, ni libertad, aherrojada por la tiranía.

Al espíritu revolucionario e inconsciente de las masas engañadas y explotadas por los agentes soviéticos, que ocultan la sangrienta realidad de aquel régimen que sacrificó para su existencia veinticinco millones de personas, se unen la malicia y negligencia de autoridades de todo orden que, amparadas en un poder claudicante, carecen de autoridad y prestigio para imponer el orden y el imperio de la libertad y de la justicia.

¿Es que se puede consentir un día más el vergonzoso espectáculo que estamos dando al mundo?...

Pero, frente a eso, una guerra sin cuartel a los explotadores de la política, a los engañadores del obrero honrado, a los extranjeros y a los extranjerizantes que directa o solapadamente intentan destruir a España.

Como la pureza de nuestras intenciones nos impide el yugular aquellas conquistas que representan un avance en el mejoramiento político-social, y el espíritu de odio y venganza no tiene albergue en nuestros pechos, del forzoso naufragio que sufrirán algunos ensayos legislativos, sabremos salvar cuanto sea compatible con la paz interior de España y su anhelada grandeza, haciendo reales en nuestra Patria, por primera vez, y por este orden, la trilogía FRATERNIDAD, LIBERTAD e IGUALDAD.

Españoles: ¡¡¡ VIVA ESPAÑA !!! ¡¡¡VIVA EL HONRADO PUEBLO ESPAÑOL y malditos los que en lugar de cambiar sus deberes traicionan a España!!!

El General Emilio Mola, “el Director”, fue el encargado de planificar detenidamente el golpe de estado por parte de los militares. Terror, represión y aniquilamiento del enemigo republicano. Aquí tenemos algunos textos relacionados con la gestación del golpe del 18 de julio de 1936.

“Instrucción Reservada Número 5”: “Tan pronto tenga éxito el movimiento nacional, se constituirá un Directorio, que lo integrará un presidente y cuatro vocales militares.

Estos últimos se encargarán precisamente de los ministerios de la Guerra, Marina, Gobernación y Comunicaciones.

El Directorio ejercerá el Poder con toda su amplitud, tendrá la iniciativa de los Decretos-Leyes que se dicten, los cuales serán refrendados por todos sus miembros.

Dichos decretos serán refrendados en su día por el Parlamento constituyente elegido por sufragio, en la forma que oportunamente se determine...

Los primeros Decretos-Leyes serán los siguientes:

a) Suspensión de la Constitución de 1931.

b) Cese del presidente de la República y miembros del Gobierno.

c) Atribuirse todos los poderes del Estado, salvo el judicial, que actuará con arreglo a las Leyes y Reglamentos preestablecidos que no sean derogados o modificados por otras disposiciones.

d) Defensa de la Dictadura republicana. Las sanciones de carácter dictatorial serán aplicadas por el Directorio sin intervención de los Tribunales de Justicia.

e) Derogación de las Leyes, Reglamentos y disposiciones que no estén de acuerdo con el nuevo sistema orgánico del Estado.

f) Disolución de las actuales Cortes.

g) Exigencia de responsabilidades por los abusos cometidos desde el Poder por los actuales gobernantes y los que les han precedido.

El Directorio se comprometerá durante su gestión a no cambiar el régimen republicano, mantener en todo las reivindicaciones obreras legalmente logradas, reforzar el principio de la autoridad y los órganos de la defensa del Estado, dotar convenientemente al Ejército y a la Marina para que tanto uno como otra sean suficientes, creación de milicias nacionales, organizar la instrucción preliminar desde la escuela y adoptar cuantas medidas estimen necesarias para crear un Estado fuerte y disciplinado. Madrid, 5 de junio de 1936. El Director, General Emilio Mola Vidal”

Circular de Emilio Mola a sus subordinados en julio de 1936

“Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta, de modo que se reduzca lo antes posible a un enemigo fuerte y bien organizado. Desde luego, serán encarcelados los dirigentes de los partidos políticos, sociedades y sindicatos desafectos al movimiento y se les aplicará castigos ejemplares para estrangular los movimientos de rebeldía o huelga.”

Alocución radiada de Emilio Mola en julio de 1936

“Ni rendimientos, ni abrazos de Vergara, ni pactos, ni nada que no sea la victoria aplastante y definitiva. Después, si el pueblo lo pide, habrá piedad para los equivocados, pero para los que alentaron a sabiendas una guerra de infamia, crueldad y traición, para esos, jamás. Antes que la justicia de la Historia, la nuestra, la de los patriotas, que ha de ser inmediata y rápida. De todo eso responderemos nosotros con nuestro honor, y, si es preciso, con nuestras vidas.”

Por su parte, el general Francisco Franco se despachaba de esta guisa el 18 de julio de 1936 en Tetuán:

“Una vez más, el Ejército, unido a las demás fuerzas de la nación, se ha visto obligado a recoger el anhelo de la gran mayoría de los españoles que veían con amargura infinita desaparecer lo que a todos puede unirnos en un ideal común: España. Se trata de restablecer el imperio del orden dentro de la República, no solamente en sus apariencias o signos externos, sino también en su misma esencia. El restablecimiento de este principio de autoridad, olvidado en los últimos años, exige inexcusablemente que los castigos sean ejemplares, por la seriedad con que se impondrán y la rapidez con que se llevarán a cabo, sin titubeos ni vacilaciones.”

José María Gil Robles escribiría en sus Memorias, al respecto de los hechos del 18 de julio de 1936, de esta manera:

“¿Qué lecciones principales cabe deducir del periodo histórico reseñado? [se refiere a 1931-1939] Ante todo, el fracaso, sin paliativos de la segunda República. Fracaso en el que se destaca, tal vez con más vigor que en ningún otro momento de la vida contemporánea española, una de las más acusadas características de nuestra psicología colectiva: la intransigencia. La convivencia llegó a revelarse como algo imposible. Las diferencias políticas fueron transformándose en auténticas hostilidades, y cuando ocuparon el poder quienes propugnaban una política de revancha, España se convirtió en un teatro de violencias y atropellos, abocado fatalmente a la guerra civil. Los adversarios terminaron por enfrentarse en una lucha sin cuartel, que sembró el país de ruinas e hizo correr a torrentes la sangre, no sólo en los campos de batalla, sino también en la retaguardia de los dos bandos rivales” (No fue posible la paz, Barcelona: Planeta, año, p.786- 787)

Alberto Reig Tapia nos habla de la justificación ideológica del golpe desde un punto de vista distinto al de Gil Robles:

“Mistificaciones ideológicas aparte es claro que el 18 de julio en su origen responde a una conspiración y una sublevación militar que fracasa en su objetivo esencial: acabar con el gobierno del Frente Popular. Parte del Ejército se subleva contra el poder constituido y su fracaso, parcial puesto que logra imponerse en buena parte del territorio nacional, es la mejor prueba de que el 18 de julio no fue un alzamiento ni un movimiento nacional sino una conspiración y un pronunciamiento militar. El Jefe nominal, como es bien sabido, era el león del RJ, el general José Sanjurjo. Su director efectivo era el general Emilio Mola, cuyo brazo derecho en la trama, auténtico Jefe de Estado Mayor de la conspiración, era el teniente coronel Valentín Galarza. La organización fundamental que servía de enlace era la UME (Unión Militar Española), asociación de oficiales, reservistas en su mayoría, de vinculaciones políticas monárquicas y parafascistas. El protagonismo militar es indiscutible. La diferencia respecto a otras situaciones históricas es que, tal conspiración y tal pronunciamiento, se dan en una sociedad mucho más politizada y socialmente más compleja que en situaciones precedentes. Circunstancias todas ellas que, junto al fracaso de los golpistas en imponerse y del propio Estado en abortar la rebelión, explican que la situación derive hacia una guerra civil”

(Reig Tapia, A., 1988. «La justificación ideológica del alzamiento de 1936», García Delgado J. L. (ed.), 2006, República española. Bienio rectificador y Frente Popular, 1934-1936. Madrid: Siglo XXI, pp. 217-218)

Francisco Sánchez Pérez piensa, como la mayoría de la historiografía, que la guerra fue realmente evitable y valora la República en el contexto de su época:

“Lo que sí fue la República: una democracia de entreguerras de nueva creación. Como otras en parecida situación tuvo que lidiar por un lado con una derecha autoritaria, fascinada por la experiencia fascista. Tuvo que bregar por otro con una izquierda obrera que tendía con frecuencia al maximalismo, es decir, que consideraba que la democracia era irreconciliable con el capitalismo e inviable mientras este existiese, y que temía que se entregara pacíficamente al fascismo como había sucedido en toda Europa. Y hubo de gestionar por último una devastadora crisis económica mundial, factor nada despreciable, sobre todo por el tema del desempleo, ante la que el comunismo soviético parecía inmune. No era por tanto una de las democracias del bienestar nacidas tras la Segunda Guerra mundial, basado en un pacto social, consensuadas, con un estado intervencionista, Plan Marshall y gastos sociales y que convivían, no se olvide el detalle, con un comunismo soviético que ahora sí se expandía. Los que se empeñan en que la República española debería haber sido como tales democracias hacen pura propaganda política comparándola con el sistema democrático español actual y un triste ejercicio ahistórico de anacronismo. Los españoles de los años treinta no eran idénticos a nosotros, ni mucho menos, y daban otro sentido a ciertos vocablos políticos, ni mejor ni peor, pero sí distinto. Identificaban mayoritariamente la “democracia” con la “revolución” y se “contrarrevolucionario” era ser “antidemócrata”. Lo hicieron de forma equivocada y abusiva o no, la República siguió siendo una democracia de masas para los parámetros de la época, la más democrática posible entonces, y en sus circunstancias, y dados los problemas que hubo que afrontar no lo hizo tan mal. Incluso resistió casi tres años en una guerra claramente desigual. Hablar de “enemigos de la democracia” en la España de los

años treinta, como hacen algunos, sin referirse en absoluto a amplios sectores militares y eclesiásticos españoles y al fascismo italiano es simplemente una falacia”⁵²

“Las democracias de entreguerras fueron muy problemáticas y frágiles, tuvieron un alto grado de violencia política y social, y los discursos políticos, generalmente más radicales que los de hoy, puede que nos parezcan poco aceptables (...) Muchas personas estaban convencidas en todo el mundo a la altura de los años treinta del fracaso estrepitoso del estado liberal y burgués, imagen de fracaso al que los serios problemas económicos y sociales de la posguerra primera, y de la Gran Depresión después, hicieron una excepcional contribución (aunque aquí en España siempre se minimizan) (...) No eran (ni podían ser) las democracias del bienestar que se construirán en la Europa continental después de 1945 (...) Democracias con un pacto social, un estado redistribuidor, impuestos sobre la renta, seguridad social, subsidios de desempleo y programas sociales, sindicalismo reformista, socialdemocracia no marxista, democracia cristiana no golpista, eurocomunismo, liberalismo que acepta todo eso en contra de su propia esencia, etc. Pretender que fueran así en los años treinta es un desideratum bonito, pero no es ni real ni realista. Vista en perspectiva, la República capeó problemas bastante graves (insurrecciones obreras, golpismo, agitación en el campo, guerra fría eclesiástica) con un talante en general progresista (no se creó una dictadura republicana) y resistió después en una guerra francamente desigual casi tres años (...) La República fue todo lo democrática que se podía ser en los años treinta”

(p. 19)

52 Sánchez Pérez, F., “¿Una guerra realmente inevitable?” en Sánchez Pérez, F., (coor.), 2013. Los mitos del 18 de julio. Barcelona: Crítica.

“Así las cosas, si hubiera que buscar responsabilidades, no hay demasiadas dudas. Gobernantes republicanos, organizaciones políticas y sindicales y sus bases populares, autoridades locales y “milicias rojas”, huelguistas e invasores de fincas aportaron yerros, radicalismo, retóricas intransigentes, quizá tanto como desde el otro lado de la divisoria política y social. Pero quienes inauguraron ese marco bélico que multiplicó los estímulos y episodios sangrientos no se sentaban en un banco azul del Congreso, ni iban a mítines sindicales ni calzaban alpargatas de esparto. Portaban trajes a medida, camisas azules, relicarios y sobre todo uniformes militares. Esa es, aunque resulte clásica y poco sofisticada, la conclusión de esta historia”

(p. 339)